

## LA COMISION SIMON

### La nueva Constitución de la India

Para GACETA DE TENERIFE  
Como saben nuestros lectores, el Gobierno de Londres ofreció al pueblo de la India algunas reformas de carácter político-administrativo, pero desearo aquel de conocer de modo fidedigno la situación del país nombró en el otoño del año 1927 un Comité o Comisión oficial encargado de visitar la Península y de estudiar a fondo sus complejos problemas. Como jefe de la Comisión figura Sir John Simon, destacada personalidad, que por patriotismo ha hecho grandes sacrificios, como igualmente sus compañeros del Comité.

La Comisión ha realizado dos viajes al Indostán, visitando cuanto era conveniente y ha recorrido más de 20.000 kilómetros para sus estudios. Ha recibido numerosas diputaciones e innumerables informes de los Gobiernos de las provincias y territorios (que son muchísimos), como de las diversas Asambleas legislativas locales y provinciales, Cámaras de Comercio y otros distintos organismos económicos, sociales y culturales, etc. También ha escuchado a las personalidades más destacadas en todos los órdenes de la actividad de la India.

Como consecuencia de todo, Sir Simon ha recogido un vastísimo arsenal informativo y fiel a la tradición británica se ha impreso recientemente el voluminoso dictamen, cuya parte primera trata de los siguientes temas: Reforma Constitucional de la India. Caracteres del problema. Estructura constitucional existente. Sistema administrativo. Sistema judicial. Sistema financiero y económico. Sistema de la educación pública.

En la primera parte se exponen ordenadamente todos los antecedentes del magnifico problema y se ha dejado para la segunda parte de la ponencia las recomendaciones o conclusiones de la Comisión. La obra que se está imprimiendo activamente se compondrá de diez y seis tomos, muy abultados todos ellos y de extraordinario interés por la numerosa, selecta e imparcial documentación exhibida. Con esa biblioteca la Comisión Simón desea que la Prensa, no ya de Inglaterra y del Imperio británico, sino del mundo entero, se entere de los hombres, políticos, sociólogos, financieros, economistas, educadores, etc., conozcan la verdad del magnifico problema de la India y puedan formar acertadísima opinión.

La Comisión recuerda a todos, especialmente a los que no conocen el Indos-

tán, que esta península es, después de Arabia, la mayor del orbe (mide el Imperio cerca de seis veces la extensión de España) y estaba habitada en 1921 por más de 320 millones de almas, es decir, más de trece veces la población de España. Actualmente los indios deben ser mayor cantidad todavía.

De los 320 millones de almas, dos tercios partes, o sean más de 200 millones, están organizados rígidamente en Castas, que suman no lejos de un centenar, distintas cada una de ellas. Esta organización social crea allí una situación que no se concibe bien en Europa, porque las Castas obedecen también a motivos religiosos y las religiones en la India son muchas. Contribuye a agravar la situación que en el Indostán se hablan más de 222 lenguajes importantes y además que cerca del 90 por 100 de las gentes viven en los campos.

Como consecuencia de todo no hay unidad alguna en la India de carácter indígena y la actual unidad, única que cabe, es la siguiente:

Idioma inglés. Gobierno inglés.

La Comisión propone, aparte de numerosos detalles complementarios, lo siguiente:

Creación de Gobiernos federales indios. Autoridad del Imperio británico, como organismo central y verdaderamente nacional. Mandado de las fuerzas a cargo de oficiales ingleses, que es lo que existe y necesita subsistir.

La Comisión desecha:

1. La absoluta independencia, que piden los separatistas indios exaltados.

2. También juzga muy prematura la creación de un Parlamento central indio y de un Gobierno nacional exclusivamente indígena.

El dictamen de la Comisión es el único racional que cabe, porque los extremismos conducirían al anarquismo y al comunismo en la India y, como consecuencia de esas funestas explosiones, la revolución en Europa y en América, por no decir en todo el Mundo, que es el sueño de los soviéticos de Moscú. La Prensa universal juiciosa ha de aplaudir la prudencia y sabiduría de Sir Simon y de sus valiosos y patrióticos auxiliares, que desean únicamente la paz en el orbe y el legítimo progreso en el Mundo entero.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Julio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

## ¿QUIEN LOS QUIERE?

### Se venden en pública subasta varios leones africanos domesticados

Los reyes de la selva se dan baratos

"Se venden en pública subasta varios leones africanos en magnifico estado y domesticados para ser presentados ante el público de circo más exigente." Esta curiosa subasta se celebrará en breve en Bueckeburg, en Schaumburg-Lippe, y los leones podrán ser obtenidos a un precio verdaderamente barato.

El juez de Bueckeburg tiene a su disposición para venderlos al mejor postor el hermoso lote de leones; pero hasta ahora todas las tentativas de venta de los reyes de la selva han resultado infructuosas, porque, por lo visto, nadie necesita ahora leones para nada.

Las fieras pertenecían a un circo ambulante que estuvo trabajando una larga temporada en Bueckeburg.

Como los artistas que formaban parte de la Compañía presentaron una demanda

contra el propietario del circo por falta de pago de los sueldos estipulados, el juez cursó la demanda se incautó de lo que el dueño del circo poseía; es decir, de los leones.

Ahora, sin embargo, lamenta no haber sabido que los pobres leones no son en nuestros días tan apreciados como hace unos años.

En vista de que no había medio de encontrar dueño a los leones, el juez ha dispuesto sean vendidos en pública subasta, con la esperanza de encontrar un comprador en esta forma.

Las autoridades de Bueckeburg están bastante preocupadas con el problema que se les puede presentar si, después de todo, no hay nadie que quiera comprar los leones.

## La triste elección de un chino

### O la silla eléctrica o dejarse inocular el germen del tracoma

Es posible que prefiera hacer de conejo de Indias

Comunican de Santa Fe (Nuevo Méjico), que Woo Dak-Sam, condenado a muerte por asesinato, podrá elegir entre morir electrocutado en la silla eléctrica o dejarse inocular, en interés de la ciencia e investigación médica, con un germen que se supone que es el que produce el tracoma, enfermedad de los ojos.

Los doctores que forman parte del Servicio de Sanidad de los Estados Unidos han estado durante bastante tiempo haciendo experiencias con el supuesto germen del tracoma en monos y otros animales.

Los resultados hasta ahora obtenidos han sido bastante satisfactorios, aunque no decisivos, por lo que los doctores que

se ocupan de esta investigación han manifestado su deseo y necesidad de hacer las experiencias en un ser humano.

Como para la ciencia médica es de una extraordinaria importancia llegar a comprobar que se ha logrado aislar el germen del tracoma, se han hecho gestiones cerca del gobernador de Nuevo Méjico para que Woo Dak-Sam, condenado a muerte, y cuya sentencia se cumplirá en breve, sea perdonado de la última pena en el caso de que se preste a las experiencias de inocular el germen que quiere llevar a cabo el Servicio de Sanidad.

Se ignora todavía la decisión que adoptará el gobernador de Nuevo Méjico. Tampoco se sabe si el chino condenado a muerte preferirá morir antes que continuar viviendo para hacer de conejillo de las Indias de los médicos.

Los que han presentado la proposición han manifestado que la enfermedad llamada tracoma es una especie de conjuntivitis contagiosa, no mortal de necesidad.

## AIRES DE FUERA

### El derecho de la familia sobre la educación de los hijos

En materia de Enseñanza vivimos en España mirando siempre hacia afuera. Ni en nuestras tradiciones, ni en nuestros sistemas educacionales encontramos nada. Es nuestro sino. Siguiendo invito al lector a dirigir una mirada más allá de los mares; empujados por la corriente de la moda, o como se la quiera llamar, miremos un poco hacia afuera; hacia la República americana de la Libertad (con L. mayúscula).

Es curioso que en cuanto a la cuestión escolar, exactamente lo contrario de cuanto pasa entre nosotros. Aquí vivimos empeñados en vaciar en el troquel del Estado toda institución escolar; nos encastillamos en malhar toda iniciativa particular, aun cuando nazca en pro de la Enseñanza privada, que educa en España al 60 por 100 de la juventud.

Es curioso que en la conocida Enciclopedia de Pío XI acerca de la enseñanza, no se cita más que una vez, un documento civil para confirmar el derecho que tiene la familia sobre la educación de sus propios hijos. El lector se equivocará si piensa que ese documento es una cita arrancada a la legislación de algún Estado católico; es precisamente al revés: de los Estados Unidos; de la República de la Libertad. El documento pontificio no hace más que rozar la materia, que voy a ampliar un poco más; para conocimiento del lector y ciudadano español.

Se trata de un texto del Tribunal Supremo (Supreme Court) de los Estados Unidos, que en su parte más principal dice así: "La teoría fundamental de la Libertad, sobre la cual reposa el gobierno de la Unión, excluye cualquier poder absoluto del Estado en orden a estandarizar la instrucción de sus niños, forzándolos a aceptar la instrucción que se da en las escuelas públicas." El lenguaje jurídico de este considerando es clarísimo de verdad: dice a quien lo quiera entender, que eso de formar niños sabios en serie (estandarizar), valiéndose de las únicas máquinas del Estado, hay que rechazarlo en nombre de la sagrada Libertad. El lenguaje de los españoles es el contrario: es el lenguaje de la Libertad que hay que obligar a los niños a una escuela. Y así encuentro otra fábrica (hablamos materialmente), en que se le da mejor educación? ¿Pues rechazarla! ¿En nombre de la Libertad!

El juez americano fundamental lo que dice, para que no quede al aire lo arriba dicho: "Porque el niño—continúa—no es un producto del Estado; quienes lo alimentan y rigen en sus destinos son los que tienen la obligación y el derecho de

educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes." Está claro y contundente el razonamiento. Así dice la sentencia de 1 de Junio de 1925 del Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Han pasado sobre esta sentencia cinco años, pero no ha cambiado la teoría escolar en este punto. Al contrario. El 28 de Abril de este mismo año ha vuelto a hablar el Tribunal Supremo de los Estados Unidos a propósito de una ley, atacada, y ha dado un paso más: que el Estado DEBE ayudar a la instrucción privada. Ha aquí el caso brevisísimamente expuesto: Hace años el Estado de Louisiana aprobó una ley que fue seguida de otras des en 1928. Según ellas, se imponía un tributo a fin de poder con el comprar libros de texto a los niños de las escuelas y repartírselos gratuitamente. Beneficiarios de esta legislación eran todos los niños; lo mismo los de las escuelas particulares que los de las públicas. No faltaron quienes protestaron ni quienes fundamentaron su protesta diciendo que el texto legal era atentatorio al texto constitucional de la Unión Federal. El examen de la cuestión en vista de la protesta pasó a los tribunales.

Falló el Tribunal de Louisiana y desdijo, naturalmente, la intriga. Los beneficiarios de la ley, decía, son todos: alumnos oficiales y no oficiales, no sólo porque la Enseñanza se abarata así, sino porque se contribuye más a la difusión de la Enseñanza.

Se recurrió más arriba y llegó al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, y el Supremo vuelve a fallar dando la razón a los que ven la libertad en la igualdad, a los que repugnan el régimen de privilegio estatal y de estandarización excesiva, y se apoya la sentencia, entre otros considerandos, en que "el interés de la legislación es la educación en toda su amplitud; en que su método se cifre a los libros; y en que si los intereses individuales salen beneficiados, lo son en tanto, en cuanto que por tal medida se mira el bien común."

Figúrese el lector la gritería que se armó en los Estados Unidos. ¿Se acordará de por acá se empeñaron en regalar libros de texto a todos los niños que quisieran usarlos—fuera de escuelas públicas o privadas—. Se oíría el clamoreo en los mismos Estados Unidos, donde seguramente no pocos, apoyados en la libertad que dicen ser el fundamento de sus instituciones, se reírían estrepitosamente.

Y aquí, andando hacia atrás, y ¡tan contentos!

S. de P.

## Por nuestros pueblos

### De la vida canaria

#### LA RAMBLA

##### Próxima verbena

Como oportunamente hemos anunciado, el próximo viernes, festividad del Apóstol Santiago, tendrá lugar en la plaza de la Constitución, de esta villa, una gran verbena, y la que será amenizada por el notable y aplaudido Jazz-band del Puerto de la Cruz.

A juzgar por los preparativos y el entusiasmo que reina entre la gente joven, le auguramos un completo y franco éxito.

##### Festividad del Carmen

En los días dos, tres y cuatro del próximo mes de Agosto se celebrarán en esta Villa los tradicionales festejos en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Se nos informa que este año los fuegos del "Risco" sobrepasarán a los de los años anteriores por la multitud y variedad de los mismos; asimismo una Masa coral a cuatro voces y con acompañamiento de la Banda de música local, cantará una preciosa Ave María al paso de la procesión por la plaza de la Constitución.

##### Pista a San José

Esta importante obra, que pondrá en comunicación con la parte alta de esta comarca, y a más de dos mil habitantes que forma su núcleo, vendrá a remediar los escasos medios por los que en la actualidad se sirven y, sin temor a exagerar, son los que existían desde los tiempos primitivos.

Como en pleno siglo XX se nos tiene acostumbrados a vivir solo de esperanzas y proyectos, hemos llegado a pensar si esto será un sueño más.

El culto consejero del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife don Juan Bethencourt Herrera, que ya hace algún tiempo tuvimos el gusto de que nos visitara, estudiando a la vez esta importante obra, nos ofreció prestarnos su apoyo en pro de tan importante vía, cerca del citado organismo.

Ahora nos corresponde a nosotros el ineludible deber de excitar a las autoridades locales a fin de que no cejen en su empeño, haciéndose acreedores a nuestros aplausos.—X.

ANUNCIE USTED EN  
"Gaceta de Tenerife"

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

### Nuestro hijo, lee...

El padre de familia lucha por salvaguardar el alma de sus hijos de la marea de todo, de sensualidad, de paganismo. Los gritos, las canciones, la desverguenza del arroyo irrumpen ya en las más íntimas estancias de ese hogar, en los más recónditos repliegues espirituales. Se advierte en la conversación familiar, iluminada a veces por la luz cándida de relámpagos de rebelión, que el hogar reúne, agrupa circunstanalmente; pero no funde.

El tránsito a la adolescencia de la pubertad, suele ser brutal, y cuando el padre empieza a plantearse, con sagrado respeto, el hondo problema del desvelamiento en sus hijos, contempla horrorizado—cuántas veces!—el destrozo que el mundo, la carne, han realizado ya en las almas y en las liernas conciencias que aun por encima de las suyas propias...

¿Quién me ayudará?—se pregunta—. ¿Dónde acudir? Y unos, con aparato científico-científico corrompen a su hijo; otros, muy modernos, tratan de convencerle de que la virtud es imbecil y el instinto soberano... El joven, un tanto abiertos los ojos, vibrante el corazón ante el espectáculo seductor del Mundo, busca en su vida, como el agua, el paso de menor resistencia, la pendiente... Y el instinto triunfa, la virtud perece! ¿Quién me ayudará?, clama angustiado el padre...

Porque ese instinto grita también y cuenta con auxiliares poderosos... El instinto no es criminal ni nefando; como el agua, elemento primordial de la vida, no daña sino en inundación o despeñada en el torrente...

Cierto: una literatura abundante, bien intencionada, excelentemente orientada en lo doctrinal, espera al joven en los

umbrales de la vida social, le detiene, le habla...

Pero extrema la densidad de la doctrina o emplea un lenguaje extraño a las preocupaciones juveniles; o, en fin, no acierta, pese a la loable voluntad, a sujetar la atención de la adolescencia, a interesarla suficientemente.

Y entretanto, el impreso, el espectáculo, la frivolidad, la tentación, siguen su camino; el torrente rugie y se despeña, la inundación crece y arrasa... A la juventud le envejecen y se le pudre el corazón.

Nosotros, padres de familia, hemos tropezado con el libro-cauce. Lo forman páginas vibrantes, en que se alían un suave romanticismo honrado y una fuerte visión del Mundo. No doctrina y persuasión; no sermonea y enseña; descubre y no oscandaliza.

El tema amoroso, instintivamente grato a la mocedad, está ya aludido en el título: *Tu y ella*. Se dirige a tu hijo, le habla de aquella que puede llegar a ser la madre de tus nietos, de la que debe continuar tu cristiana dinastía de ciudadano del Mundo y de hijo de Dios y de la Iglesia.

Hemos tropezado con ese libro-cauce: *Tu y ella*. Le hemos leído. Le pondremos en manos de nuestros hijos mayores, a quienes contemplamos penetrar en la vida abiertos los ojos, vibrante el corazón. Les veremos inclinarse sobre esas páginas que responden a sus anhelos, y, pidiendo a Dios, veremos templearse nuestra angustia. Hemos hallado en ese libro, hemos tropezado en *Tu y ella* con un colaborador.

Victor ESPINOS.

Madrid, Julio de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

## EN YUGOESLAVIA

### Una periodista alemana, sometida a crueles torturas por la Policía de Belgrado

Se la obligó así a hacer una declaración falsa

The Daily Telegraph publica un despacho fechado en Viena, que dice así: "Se reciben más noticias de los procedimientos de tortura que practica la Policía con los detenidos en Belgrado. La nueva información ha sido publicada en la Reichsport de esta ciudad (Viena).

La periodista alemana Frau Hilde Reiter fue detenida el 15 de Mayo y llevada a presencia del jefe de Policía señor Nikola Maksimovitch y del inspector señor Krajer.

Este la colocó en el suelo, le quitó los zapatos y las medias, le ató las muñecas por debajo de una barra de hierro, la cual pasó por debajo de las rodillas, de manera que quedaran los pies en alto, y le golpeó las plantas con un palo. Después de esta igualdad se obligó a la detenida a coger descalza por un pasillo y luego a meter los pies en agua fría. Después se la volvió a golpear.

De este modo se la hizo firmar la confesión de que estaba complicada en la escritura de unas circulares anónimas, de las cuales ella, en realidad, no tenía conocimiento. También se le obligó a acusar al ex diputado alemán doctor Neuner de Neusatz.

Frau Hilde afirma que cuando los demás presos comenzaron a oír sus gritos se le amordazó con un pedazo de estera sucia y se le envolvió la cabeza en una toalla. La tortura duró desde las nueve hasta las doce de la noche.

El 19 de Mayo fue llevado el doctor Neuner a presencia del señor Maksimovitch, y Frau Hilde hubo de repetir, por la fuerza, con lágrimas en los ojos, la falsa acusación contra su compatriota, la cual le había sido enseñada, como a un papagayo, en lengua serbia. Tenía ella la certeza de que si se hubiese negado a declarar lo que la obligaban la hubiesen dado muerte.

Después de ponerla en libertad, hace unos quince días, presentó una denuncia contra la Policía por las torturas a que fue sometida; pero el señor Maksimovitch le amenazó con matarla si no la retiraba. Ahora se ha dirigido al primer ministro, general Zivkovich.

## En la prisión de Sing Sing

### Un recluso intenta evadirse metido en un colchón

Ahora tendrá que cumplir dos años más de condena

Un recluso de la penitenciaría de Sing Sing, condenado a veinte años de cárcel, ideó un procedimiento para evadirse de la prisión, que ha estado a punto de llevarlo a la ansiada libertad.

Jack Levy, experto y conocido ladrón, no podía resignarse a pasar los mejores días de su vida en Sing Sing.

Por eso, su fértil imaginación no cesaba de idear planes para conseguir franquear los muros y rejas de la prisión.

"La libertad me llegará cuando ya sea viejo, y entonces me dará lo mismo estar en la calle que en Sing Sing. Quizá entonces encuentre que la prisión es el mejor lugar del mundo, pero ahora no puedo resignarme", decía constantemente Levy a sus compañeros.

Finalmente encontró un procedimiento que le pareció excelente. Levy expuso el plan a sus compañeros, que se decidieron a ayudarlo, porque si lograba escaparse habrían conseguido un medio seguro para todos de intentar la libertad.

Levy, que trabajaba en el taller de colchonería de la prisión, hizo que sus compañeros hicieran un colchón con su persona.

Para que Levy pudiera respirar hicieron pequeños agujeros en la tela.

Además le proporcionaron de una paja de afreitar y de un gran martillo, únicas armas que poseían, para en el caso de que una vez fuera de la prisión el colchón tuviera Levy necesidad de defenderse.

Los guardianes del taller de colchonería no sospecharon lo más mínimo.

El colchón humano salió entre otros muchos del taller, sin que nadie sospechase lo más mínimo.

Levy, dentro del colchón, pasó sin despertar sospechas la inspección de dos oficiales, y junto con los colchones que iban a ser sacados de la prisión, pasó a la puerta de la misma.

Cuando Levy, que miraba ansioso a través de los agujeros de la tela, creía que estaba ya a dos pasos de la libertad, fue descubierto.

Al cargar los colchones en los camiones que habían de transportar la mercancía al almacén que compra los colchones fabricados en la cárcel, operación que se hace en el patio exterior, uno de los guardianes notó que uno de los colchones era más largo que los demás.

Inmediatamente hizo que bajaran aquel colchón, que no parecía estar debidamente terminado.

Cuando lo vio cerca, algo extraño debió notar el guardián, porque ordenó que fuera desdoblado, con lo cual apareció el pobre Levy. No había escape.

Sorprendido cuando sólo unos minutos más lo hubieran llevado a la libertad, Levy fue conducido a pasar unos días en celda de castigo.

Ahora, en vez de veinte años de prisión, Levy tendrá que cumplir veintidós, es decir, dos más por intento de evasión.

LEA USTED  
"GACETA DE TENERIFE"

Sergio Oliva Marinón  
PROCURADOR  
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

**EL CONAC TRES COPAS**

**González Byass. de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Información del día

**La Masa Coral de La Palma**

Una nota de la Alcaldía

El alcalde de esta capital, señor García Sanabria, nos envía para su publicación la siguiente nota, dirigida a todo el vecindario de Santa Cruz de Tenerife:

"Esta noche, después del concierto popular, emprenderán su viaje de regreso a la isla de La Palma, las autoridades y presidentes de Corporaciones y sociedades de dicha isla, que nos han visitado acompañando a la Masa Coral, agrupación artística que tantos aplausos ha recibido por su brillante actuación, reveladora de lo que vale el esfuerzo de la voluntad, cuando se entrega al servicio de un sentimiento elevado, para destacar a una localidad, poniendo de manifiesto su cuidado por la cultura.

La Alcaldía está satisfecha de que Santa Cruz de Tenerife haya tributado a la Masa Coral sus aplausos sin límites y espera que la despedida sea una ratificación de su entusiasmo.

Se ha dispuesto que la Banda municipal de música concorra al acto. Ayer regresó de su excursión a Las Palmas

Poco después de la una de la tarde, de ayer martes, llegó a esta capital el vapor "León y Castillo", conduciendo a su bordo a los elementos de la Masa Coral de La Palma y autoridades que les acompañan, de regreso de su excursión artística a dicha población.

Al muelle acudieron a recibirles numerosas personas, que en el momento de atracar el buque al dique sur, tributaron calurosos aplausos a los excursionistas, como prueba de sincera simpatía hacia la agrupación de la isla hermana.

En el mismo vapor vinieron acompañando a los excursionistas, el presidente del Círculo Mercantil de Las Palmas, don Federico León Santanach, directivos y varios elementos de dicha sociedad, quienes a las tres de la tarde regresaron en dicho buque a aquella población, siendo despedidos por las autoridades palmeras.

Los excursionistas se muestran muy complacidos de la serie de atenciones y agasajos de que fueron objeto en Las Palmas.

**El concierto de anoche en La Laguna**  
Conforme habíamos anunciado, anoche se celebró en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, un concierto a cargo de la Masa Coral palmera, espectáculo que despertó gran interés en dicha ciudad por el unánime deseo que existía de admirar a la notable agrupación artística.

El concierto constituyó un señaladísimo éxito, y muy merecido, para la Masa Coral, pues su labor artística merece los mayores elogios, ya que gracias al esfuerzo realizado, han logrado crear un admirable orfeón, que no desmerece en nada con sus similares de la Península, según opinión de personas muy autorizadas.

El teatro Leal presentaba anoche, con motivo de la presentación de la Masa Coral palmera, un aspecto de lo más lucido y brillante, ante la numerosa y selecta concurrencia, que ocupaba por completo todas las localidades del coliseo.

La presencia de los orfeonistas, lo mismo que la de su director, Sr. Santos, fué acogida por el público con muestras de simpatía, prodigándoles nutridos y prolongados aplausos.

Todo el programa fué ejecutado, bajo la batuta de su inteligente director, señor Santos, con verdadera perfección, denotándose la unión y afinación de las voces, que llamó poderosamente la atención del auditorio.

El entusiasmo del público culminó al interpretar los orfeonistas los

"Cantos Canarios", de Pówer, cuya música de aires del país llegó al público intensamente, debido a la inspiración que los cantantes palmeros pusieron en su ejecución.

Se destacó notablemente la bella señorita Rosario Ortega, con su bien timbrada voz.

También fué muy del agrado del auditorio la "Alborada Gallega", bella página musical que expresa todo el sentimiento de aquella región, pieza además, que la agrupación bordea primorosamente.

Tanto éstas como las demás obras del programa, causaron la mejor impresión en el público, que ovacionó repetidas veces a la agrupación y a su director, señor Santos, verdadera alma de este conjunto artístico.

El éxito, pues, fué rotundo y de en el canto de la jota obtuvo un éxito la bella señorita Micaela Franciscó, que fué muy aplaudida. Finalmente, que la Masa Coral palmera se puede anotar, como una más, en su brillante historial.

Agasajos

Terminado el concierto, los orfeonistas y autoridades fueron espléndidamente obsequiados con un "champagne" de honor, que les ofreció el Ayuntamiento de La Laguna.

Después se trasladaron al local del orfeón La Paz, dando lugar a un simpático acto de confraternidad, poniéndose de manifiesto el afecto que se siente por la isla hermana, en esta ocasión tan dignamente representada.

En dicho lugar los excursionistas palmeros fueron sumamente atendidos, obsequiándoseles también con toda esplendidez.

**La función de esta noche en el Parque Recreativo**

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Parque Recreativo un concierto a cargo de la referida Masa Coral.

El concierto tendrá un carácter popular, como despedida de la agrupación, que en atención del público linerfeño ejecutará un programa de lo más selecto.

Dicho espectáculo se ajustará al siguiente programa:

I

Sinfonía por la orquesta.

1. "A la bandera del Orfeón", himno: E. y D. Santos. Coro a seis voces.

2. "La Montaña", P. Otaño, S. J. Coro a seis voces.

3. Dos canciones populares catalanas.

a) "La Filadora", Mas y Serracant. Coro a cinco voces.

b) "Los tres tambores", Morera. Coro a cuatro voces.

4. "Alborada Gallega", P. Veiga. Coro a cuatro voces.

II

Intermedio por la orquesta.

1. "El Amanecer", H. Esclava. Coro descriptivo a seis voces.

2. "Las neus que's fonen", sardana; Morera. Coro a cinco voces.
3. "Cantos Canarios", T. Pówer. Adaptación de don Elías Santos para seis voces mixtas.
  - a) Introducción.
  - b) "Arrotró".
  - c) "Tajaraste".
  - d) "Follas".
  - e) "Seguidillas".
  - f) "Malagueña".
  - g) "Tanganillo".

III

Intermedio por la orquesta.

1. "El regreso a la Patria", Monasterio.

a) "Salutación a la Patria".

b) "Barcarola".

c) "Tempestad".

d) "Plegaria".

e) Final.

(Escena marítima a cuatro voces.—Solista, señorita Rosario Ortega.

2. "Salve", Esnaola. Coro a cuatro voces mixtas.

3. "El Ampurdán", sardana; Morera. Coro a cuatro voces.

4. "Gran Jota aragonesa; J. Alvirá. Coro a cuatro voces.—Solista, señorita Micaela Franciscó Martín.

Entradas y salidas de buques

**Nuestro puerto**

Vapores entrados ayer

"Eider", alemán, de Burdeos, con carga general para este puerto; consignado a González.

"Orólava", inglés, de Liverpool, con carga general y tres pasajeros de término; consignado a Fyffes.

"Gomera", español, de Las Palmas, con carga general y 32 pasajeros de término; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Adeje y escalas, con frutas; consignado a Fyffes.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes.

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Deido", inglés, de Hamburgo, con carga general para este puerto; consignado a Elder.

"Arsa", italiano, de Génova y escalas, con dos pasajeros para este puerto y ocho en tránsito; consignado a Elder.

Vapores despachados ayer

"Gomera", para San Sebastián de la Gomera; "Orólava", para Gars-ton; "Eider", para Burdeos; "Colón", para Icod; "Guanche" y "Gadir", para Adeje y escalas; "Deido", para Opobo y escalas; y "León y Castillo", para Las Palmas.

**Clínica Oftálmica**

DIRECTOR  
**C. Rodríguez López**

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

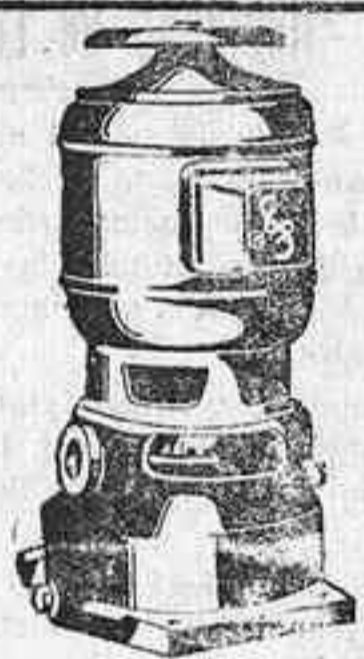
**BOMBAS SIEMENS**

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Oficina Técnica: Tenerife, San José, 13.



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora, y 17 metros de altura manométrica.



R. I. P.

MUY REVERENDA MADRE

**Inés de la Cruz a Cuestas**

Dominica de la Congregación de la Sagrada Familia Orden de Predicadores

Ha fallecido en la Casa Colegio de esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, la Comunidad de la Congregación Sagrada Familia, sus hermanos don Antonio Alvarado, Sor Amada de la Cruz y doña Luisa y doña Pino Alvarado y demás familia (ausentes)

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas asistan al entierro, que tendrá lugar hoy, 23 de los corrientes, a las seis de la tarde, partiendo la comitiva de la Casa Colegio, sita en la calle de Emilio Calzadilla número 32, al Cementerio Católico de esta capital.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencias por cada oración o sufragio que se ofrezca por su alma.

Entidades bancarias

**La inauguración del Banco de Cataluña**

Terminadas las reformas que el Banco de Cataluña, importante entidad bancaria, ha realizado en la casa número 22 de la calle de Alfonso XIII, donde instalará las oficinas de la sucursal que establece en esta capital, mañana, jueves, se celebrará el acto de la inauguración oficial.

Tendrá lugar dicha apertura a las cinco de la tarde, revisiendo el acto gran brillantez, dado las personalidades que asistirán al mismo.

También concurrirá el ilustre Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, que oficiará en el acto de la bendición del nuevo local.

Han sido invitadas las autoridades y representaciones de la Agricultura, Industria y Comercio.

Con objeto de celebrar este acto llegará mañana de la Península, don Eduardo Recasens y Mercadé; exdiputado a Cortes, que ostenta además los cargos de director general del Banco de Cataluña y subgobernador del Banco del Crédito Local de España. Acompaña al señor Recasens su distinguida señora esposa; don Pedro Corominas Muntaña, secretario-consejero del referido Banco, que ostenta también la presidencia del Ateneo Barcelonés, siendo notable publicista y economista; don Miguel Alejandro Casas, ex-consejero del Banco citado y consejero-delegado de la Compañía Española para la fabricación mecánica del vidrio, siendo igualmente consejero de la Sociedad Española del Coreho. Le acompaña su bella y distinguida hija.

Asimismo llegará el Excmo. señor don Bartolomé Trias Casas, exdiputado a Cortes y exsenador del Reino, y consejero del Banco de Cataluña.

En el mismo buque "Infanta Beatriz" llegará don Ruperto Oliverio de Aixemua.

Para asistir a dicha inauguración se encuentran desde hace días en esta capital, don Pedro Virallonga y Hugosa, jefe de sucursales de la citada entidad bancaria, y don Pedro Rosanes Faura, delegado especial del Banco.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a la inauguración.

Usted no necesita sufrir los calores agobiantes del verano y puede disponer de brisa fresca en su casa o en su oficina, donde, cuando y en la intensidad que usted quiera, adquiriendo un ventilador SIEMENS-PROTOS. Su consumo de fluido eléctrico es insignificante. Los hay de diferentes tamaños, fijos, oscilantes y graduables en el Bazar Colón, Alfonso XIII, 27.



EL SEÑOR

**DON JOSE GONZALEZ QUINTERO**

HA FALLECIDO

Sus hermanas doña Amelia, doña Angustias y doña Dolores; hermanos políticos don Hilario Alhiso Hernández; sobrinos don Victoriano, doña Engracia, doña Loreto y doña María López González, y doña Celia González Pérez; sobrinos políticos doña Isolina Martínez Borges, don José Gallardo Ronquete y don Manuel Rodríguez Arias (ausente) y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que partirá desde la casa mortuoria, calle Imeldo Seris, 101 (antiguo) a las 12 y 15, al Cementerio Santa Lastenia, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Julio de 1930.

**Vida judicial**

Sentencia

Por la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de hurto, contra Florencio Sierra Taconte.

En dicho fallo se condena al acusado a la pena de seis meses de reclusión, al pago de las costas y a que satisfaga a la perjudicada la cantidad de 300 pesetas.

Sala de Vacaciones

Ha quedado constituida la Sala de Vacaciones de la Audiencia Territorial de Las Palmas por el señor presidente, don Antonio Bascon; y los magistrados don Aurelio Conejo, don Juan Sánchez Real y don Mariano de Cáceres.

Nuevo médico forense

La "Gaceta" acaba de publicar una disposición nombrando médico forense de la Prisión preventiva y del Juzgado de Instrucción de Granadilla, a don Guillermo Paz Cabrera.

Del Observatorio municipal

**El clima de Santa Cruz de Tenerife**

EL TIEMPO: Día 22 Julio de 1930

Temperatura máxima, 28'3.

Temperatura mínima, 21'8.

Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento: NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 368 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'5 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Teatros y cines**

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las 7'45 y 8 de la noche, por última vez (a petición), la extraordinaria película, superproducción Príncipe Films, en ocho partes, titulada "Submarino", de gran interés y emocionantes escenas.

A las 9'30 y 9'45 de la noche, reestreno de la grandiosa superproducción Fox, en siete grandes partes, de interesante y sugestivo argumento, que lleva por título "Magia Negra", estrenada recientemente con extraordinario éxito.

Parque Victoria

A las seis de la tarde y 9'30 de la noche, la notable superproducción Príncipe Films, en seis grandes partes, de extraordinario interés y gran emoción titulada "El impostor", deliciosa interpretación de la simpática Jacqueline Locan, secundada por el gran actor Charles Delaney.

**Solución Electrofónica FERIA**



Desinfectante y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

**MARMON**

Próxima llegada de una partida de automóviles MARMON, 8 cilindros, tengo el honor de poner en conocimiento de los señores que tienen coches adquiridos, que en los primeros días del próximo mes de Julio, les serán entregados.

**MARMON 8 CILINDROS**

el coche moderno insuperable

VEA V. LOS MODELOS CERRADOS de 12.500, 16.000, 20.000 y 29.000

Salón exposición y oficinas: Calle de 25 de Julio número 27.

Teléfono número 688.

Apartado núm. 228.

TALLERES

**MARMON**

:-: Reparación perfecta de toda clase de automóviles :-:

ACEITES. — GRASAS. — NEUMATICOS MOHAWKS.

Calle 25 de Julio número 27.

Teléfono número 688.

:-: Automóviles MARMON 8 cilindros :-:

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Los efectivos militares
Madrid, 22 2'45.—Comunican de El Cairo, que los cónsules extranjeros acreditados en dicha capital, celebraron una reunión acordando gestionar activamente que no se disminuyan los efectivos militares en aquel país.

Las observaciones meteorológicas y los viajes aéreos.

Anuncian de Sevilla, que, cumpliendo los deseos manifestados en el Congreso Hispano Americano, en breve se instalará en un Pabellón de la Exposición un Observatorio meteorológico modernísimo, con una potente estación radiotelegráfica.

En dicho Observatorio se estudiarán las condiciones meteorológicas de la ruta de América, comunicándolas a los aeroplanos que navegan por ella.

La idea de crear en uno de los pabellones de la Exposición un Observatorio meteorológico, ha sido acogida por todos con gran simpatía.

La baja de la peseta

Telegrafían de Buenos Aires que el rotativo "Diario Español", de aquella capital, publicó ayer un extenso artículo del exministro señor Calvo Sotelo, defendiendo la actuación de la Dictadura.

Afirma, también, en dicho artículo el señor Calvo Sotelo que la baja de la peseta obedece al politiquero reinante.

El señor Sánchez Guerra se afeita la barba

Madrid 22 18'30.—El ilustre expresidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, que pasa la temporada de verano en el pueblo

de San Rafael, ha tenido el capricho de afeitarse la barba.

Con tal rasuramiento el ilustre político ha cambiado la expresión de su semblante.

Parece que el señor Sánchez Guerra, ha querido con afeitarse la barba, pasar como desconocido entre los veraneantes.

Pruebas de un nuevo producto.

En la Escuela Central de Tiro, situada en Carabanchel, se verificarán mañana las pruebas de un nuevo producto, que al ser aplicado a los objetos, convierte a éstos en materia incombustible.

Las obras de la Ciudad Universitaria
El alcalde de Madrid, ha manifestado que ha terminado el plazo de presentación de proposiciones para optar a las obras de construcción de la Ciudad Universitaria, que han sido autorizadas por el Gobierno.

También dijo que éstas alcanzarán la cifra de 18 millones de pesetas, con lo cual se resolverá parte del paro forzoso.

La vuelta a Europa en avión

De Zaragoza se reciben noticias comunicando que a las 3 y 40 de hoy llegó a dicha población el primer avión extranjero de los que participan en la vuelta a Europa.

Añaden que lo pilota el aviador inglés Budler.

Un loco que la emprende a tiros

Se reciben despachos de Hong Kong comunicando que un loco de la Policía indígena disparó su fusil contra los transeúntes.

Después se apoderó de una ametralladora, disparando contra un grupo de sergentes europeos, matando a tres.

Las fuerzas mataron al loco a tiros.

Huelga en Montevideo

De Montevideo telegrafían dando

cuenta de haberse paralizado todos los servicios, excepto los tranvías, con motivo de haberse declarado la huelga por 24 horas.

La causa del paro obedece a una protesta por la detención de los anarquistas que asaltaron un omnibus.

Asuntos de Canarias

Licencia a un auxiliar femenino

Madrid 22 8'30.—El periódico oficial "La Gaceta" publica una disposición concediendo un mes de licencia

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio de concurso

La Comisión Permanente de este excelentísimo Cuerpo insular ha acordado abrir un Concurso para la adquisición de material con destino a la explotación de los Tranvías eléctricos insulares, con sujeción a las condiciones que figuran en el pliego correspondiente, que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, desde las 14 hasta las 18, durante el plazo para la presentación de proposiciones, consignándose en este anuncio los siguientes particulares, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de obras y servicios aplicable a los Cabildos insulares.

El Concurso tendrá por objeto la adquisición del siguiente material:

A.—Carriles.—1.250 metros de carril con pestaña; 350 metros de carril doble; 600 traviesas de 1,80 por 0,20 por 0,12.

Las bridas, ríostros, tirafondos, tornillos, placas de apoyo y conexiones de carriles correspondientes a este material.

B.—Cambios de vía.—3 a la izquierda; 3 a la derecha.

C.—Traviesas para los cambios de vía.—54 de 1,80 por 0,20 por 0,12 metros; 12 de 2 por 0,20 por 0,12 metros; 12 de 2,20 por 0,20 por 0,12 metros; 12 de 2,60 por 0,20 por 0,12 metros; 14 de 2,80 por 0,20 por 0,12 metros; 18 de 3 por 0,20 por 0,12 metros.

D.—Postes.—18 postes tipo I para 150 Kg. de carga; 12 postes tipo II para 300 Kg. de carga; 6 postes tipo III para 500 Kg. de carga.

El pago de este material se hará a los 30 días de recibido y de haber sido aceptado previo los debidos asesoramiento técnicos.

Las proposiciones de los que aspiren a tomar parte en el Concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta y extendidas en papel administrativo de la clase sexta, 3'60 pesetas, presentándose bajo sobre cerrado, en el que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción:

"Proposición para optar al Concurso para adquisición de material con destino a la explotación de los Tranvías eléctricos insulares."

A las proposiciones se acompañará la cédula personal del presentador y la carta de pago acreditativa de haber hecho el depósito provisional de que habla la Base séptima del pliego de condiciones aprobado por la Comisión Permanente el 28 de Junio próximo pasado.

Las proposiciones para optar a este Concurso podrán presentarse en la Secretaría del Cabildo, desde las 14 hasta las 18, todos los días hábiles, durante el plazo de 20, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Para tomar parte en el Concurso los licitadores deberán depositar en concepto de fianza la cantidad de dos mil pesetas. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue el Concurso constituirá la fianza definitiva para responder al compromiso contraído, la que se elevará al diez por ciento de la suma por la que resulta adjudicado el servicio. La fianza podrá prestarse: en metálico, en títulos de la Deuda insular o del Estado o en créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza.

Los pliegos se abrirán ante una mesa constituida por el señor presidente del Excmo. Cabildo o consejero en quien delegue, otro señor consejero designado por la Comisión Permanente y un notario que autorizará el acto. La fianza definitiva se devolverá al adjudicatario transcurrido el plazo de garantía de seis meses, a contar desde la recepción del material por la Corporación. De esta fianza se harán efectivas todas las responsabilidades en que aquél incurra.

MÓDELO DE PROPOSICION

Don N. N., domiciliado en..... provincia de..... calle de..... número..... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, fecha de..... para la adjudicación por Concurso de la adquisición de material con destino a la explotación de los Tranvías insulares, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de referencia con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de..... (aquí la proposición que se haga).

(Fecha y firma del proponente.) Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1930.—El secretario, A. Lora y Zórate; V. B.º el presidente, Américo López Méndez.

cia por enfermedad a doña Zulma Lapena, auxiliar de la Secretaría de la Universidad de La Laguna.

Nuevo Interventor de Fondos

También inserta dicho periódico oficial otra disposición nombrando a don Annós Díaz Casana, para el cargo de Interventor de Fondos del Cabildo Insular de la Gomera.

La Lotería Nacional

El sorteo de Navidad de este año

Madrid 22 18'30.—Han sido entregados para vender al público los billetes correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional de este año.

Constará la jugada de 35.000 billetes, divididos en dos series.

Habrán premios de quince, seis, tres, uno y medio millones de pesetas. De 250.000, 450.000; dos de 100 mil; dos de 75.000; tres de 60.000; tres de 50.000 y doce de 25.000 pesetas.

Del Gobierno

Combinación militar

Madrid 22 18'30.—El presidente del Consejo, general Berenguer, dijo a los periodistas que solamente afectaba la firma del Ministerio del Ejército a una combinación militar.

Confirmó que ésta la originaba el pase del general Navarro a la situación de Reserva.

Lo que dice el ministro de Economía

En su conversación con los periodistas, se refirió el ministro de Economía, señor Wais, a una nota acerca de los aceites para las pruebas que se realizarán en automóviles.

Añadió que las primeras se han

Ecos de sociedad

Necrología

Anoche dejó de existir en esta capital la Reverenda Madre Inés de la Cruz a Cuestas, dominica de la Congregación de la Sagrada Familia, del Colegio de esta capital.

Religiosa de exaltadas virtudes cristianas, unido a las excepcionales dotes personales que poseía, la hicieron acreedora al cariño y consideración de cuantas personas la trataron.

Con el fallecimiento de la Madre Inés se ve privado el Colegio de uno de sus más prestigiosos elementos, y la Congregación de las Dominicas de una Religiosa modelo de acrisoladas virtudes cristianas.

En los últimos momentos asistió a la Madre Inés el Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, confortando a dicha Religiosa con los auxilios espirituales.

Con tan triste motivo enviamos a la Congregación de Dominicas y familia de la Religiosa finada, la expresión de nuestra condolencia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrelevar tan irremediable pérdida.

Asociación Patronal de Comerciantes de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se ruega a los señores patronos del Gremio de Tejidos, tengan a bien asistir a la reunión que se celebrará mañana, día 23 de 5 a 5 y media de la tarde, en el local social, Doctor Comenge, 13, para tratar sobre los billetes "Rosa y Verde" y análogos que vienen circulando en este comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1930.

—El presidente, Andrés Llombet.

verificado hoy, llegando de Sevilla varios señores, que salieron a las dos de la madrugada, encontrándose en el Ministerio a las once de la mañana.

De Cataluña

Una nota del gobernador civil Madrid 22 18'30.—De Barcelona comunican que con motivo de un sueldo publicado por "La Voz" de Cataluña, referente a una combinación militar, el gobernador civil ha facilitado una nota.

En ella se dice que al infante don Carlos le produjo disgusto la noticia de dicha combinación militar, diciendo que se le relevaría del cargo de capitán general, pues el infante se encuentra muy satisfecho en Barcelona.

Añade el gobernador en la nota, que no se halla dispuesto a que se propalen semejantes noticias.

El conflicto de obreros carreteros También dicen de Barcelona que los patronos carreteros se reunirán mañana con los obreros, para tratar del conflicto que crea las bases aprobadas recientemente.

Añaden que de no llegarse a un acuerdo se planteará el paro, que afectará a más de 200 obreros.

Ultima hora

Atentado contra el subsecretario rumano señor Angelesco

Madrid 22 1'30.—De Bucarest (Rumanía) llegan despachos dando cuenta de un atentado de que ha sido víctima el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Angelesco.

Expresan que ayer se presentaron en dicho Ministerio cuatro estudiantes, solicitando visitar al señor Angelesco, al que hicieron entrega de un documento.

Cuando lo leía, uno de ellos, llamado Alejandro Beza, hizo cinco disparos de revólver contra el señor Angelesco, alcanzándole la cara, pecho, espalda y brazo.

El señor Angelesco le arrebató el arma al agresor, siendo detenidos los cuatro estudiantes.

Parece que el agresor tenía premeditado cometer el crimen.

Dicen por último que el señor Angelesco se halla fuera de peligro.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 22 de Julio

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Litras, etc.) and Price (4270, 34740, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (583, 434, etc.).

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Advertisement for Depilatorio Rapidor, featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits.

Grandiosa Verbena

DIA 24 DEL CORRIENTE, VISPERA DE SANTIAGO, EN LA ALAMEDA DE LA LIBERTAD. DOS MAGNIFICAS CHARANGAS.—MUSICA PERMANENTE DESDE LAS 10 DE LA NOCHE HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA.—ULTIMA VERBENA DEL PRESENTE AÑO.—PRECIOS POPULARISIMOS.—CABALLEROS, 2 PESETAS; SEÑORAS, 0'50 Y SILLAS, 0'25. SE INVITA A LLEVAR EL MANTON DE MANILA.

PLAZA DE TOROS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los días 25 y 27 de Julio se celebrarán dos grandes espectáculos COMICO-TAURINOS por la «troupe»

Charlot, Fatigón y su Botones

:-: :-: LOS REYES DE LA RISA :-: :-:

ACEITE DE RICINO

“E R B A”

Sin sabor. Sin olor. Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

CINEMA VICTORIA

MIÉRCOLES 23 DE JULIO

A las 7'45—8.

Por ULTIMA VEZ (a petición) la extraordinaria película superproducción PRINCIPE FILMS, en OCHO PARTES, de gran interés y emocionantes escenas.

EL SUBMARINO

por los notables artistas JACK HOLT, RALPH GRAVES y DOROTHY REVIER.

— GRAN EXITO —

(-)

A las 9'30—9'45.

REESTRENO de la GRANDIOSA SUPERPRODUCCION "FOX", en SIETE GRANDES PARTES, de interesante y sugestivo argumento, en el que el amor lucha denodadamente con la avaricia, la brujería y la conspiración, amenazado por el espectro de la muerte, que lleva por título.

MAGIA NEGRA

Argumento de WALTER A. FRÖST y PAUL PICKEY. Dirección de GEORGE B. SELTZ. Protagonistas: JOSEPHINE DUNN, JOHN HOLLAND, EARLE FOXE, HENRY B. WALTHALL y DOROTHY JORDAN.

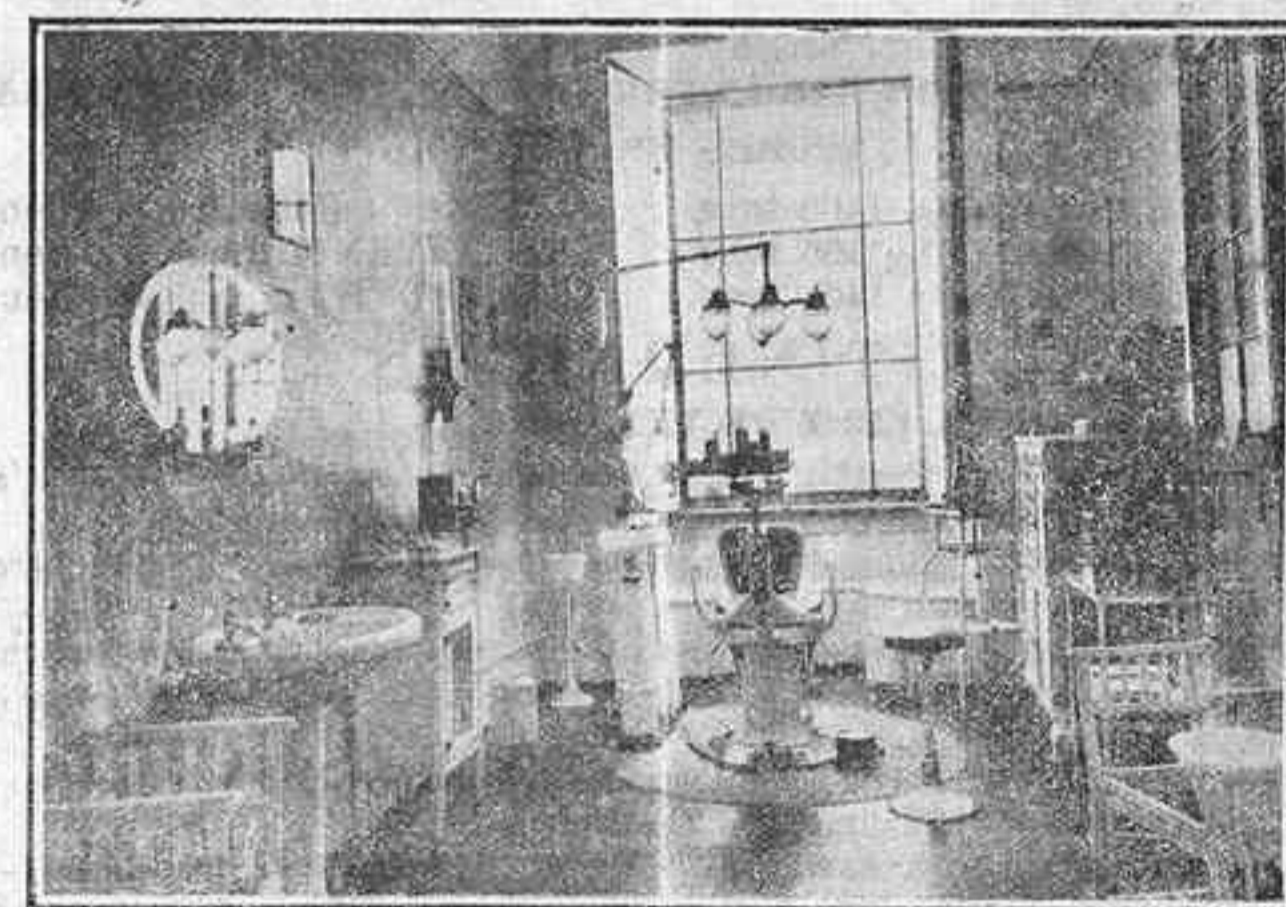
— EXITO SIN PRECEDENTES —

(-)

Próximos estrenos: HAMBRE DE AMOR, PINTANDO UN VAQUERO, EL IMPOSTOR, CONSUMATUM EST, LA MONTAÑA SAGRADA, EL PAN NUESTRO DE CADA DIA, REYES DEL AIRE y otras de gran atracción.

CLINICA DENTAL DE JUAN MARTIN

Médico Cirujano, Odontólogo y Especialista en Estomatología.



Consulta de 9' a 1 y de 3 a 6 Alfonso XIII, (a. Castillo) n.º 2. Santa Cruz de Tenerife

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Ejerce una acción enérgica y rapidísima contra la

Neurastenia

Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Julio de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor SAN MATEO.	Día 5.—Vapor BURGOS
Día 9.—Vapor BUENAVISTA	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 16.—Vapor BASADEROS	Día 19.—Vapor SARDINIA
Día 23.—Vapor SAN JOSE	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 30.—Vapor BUENAVISTA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc

Salidas del mes de Julio de 1930

Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 11.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1140	San José, 10.—Teléfono: 1100



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	24	Dakar, Freetown, Lome, Colonou, Duala, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire.
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika Linie	25	Dakar, Freetown, Monrovia, Lome, Duala, Libreville y Pointe Noire.
WOLFRAM Hamburg-Bremer Afrika Linie	29	Freetown, Monrovia, Accra, Lome, Lagos, Victoria, Tiko, Sta. Isabel, San Carlos y Duala.
BILBAO Compañía Oldenburguesa	25	Hamburg y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Julio de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
3	ISLA DE TENERIFE	2-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
4	PLUS ULTRA	6-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
10	TEIDE	11-10	Cádiz y Barcelona.
11	ROMEU	13-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
17	ISLA DE GRAN CANARIA	18-18	Cádiz y Barcelona.
19	INFANTA CRISTINA	20-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
24	INFANTA BEATRIZ	25-10	Cádiz y Barcelona.
25	PLUS ULTRA	27-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
31	ISLA DE TENERIFE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZIPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	25	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	30	ba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor MAGALLANES, además de las escalas indicadas, efectuará la de Puerto Plata (República Dominicana), después de la de Santa Cruz de la Palma. Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 824

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
19	ALCA	Liverpool
26	AVOCETA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abridgo, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hornigüa, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Gabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: San José número 8.

MANUEL CRUZ.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Julio de 1930

Miércoles 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 23.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Niza y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA

Próximas salidas de Casablanca para estas islas, los días 19 y 26 de Julio.

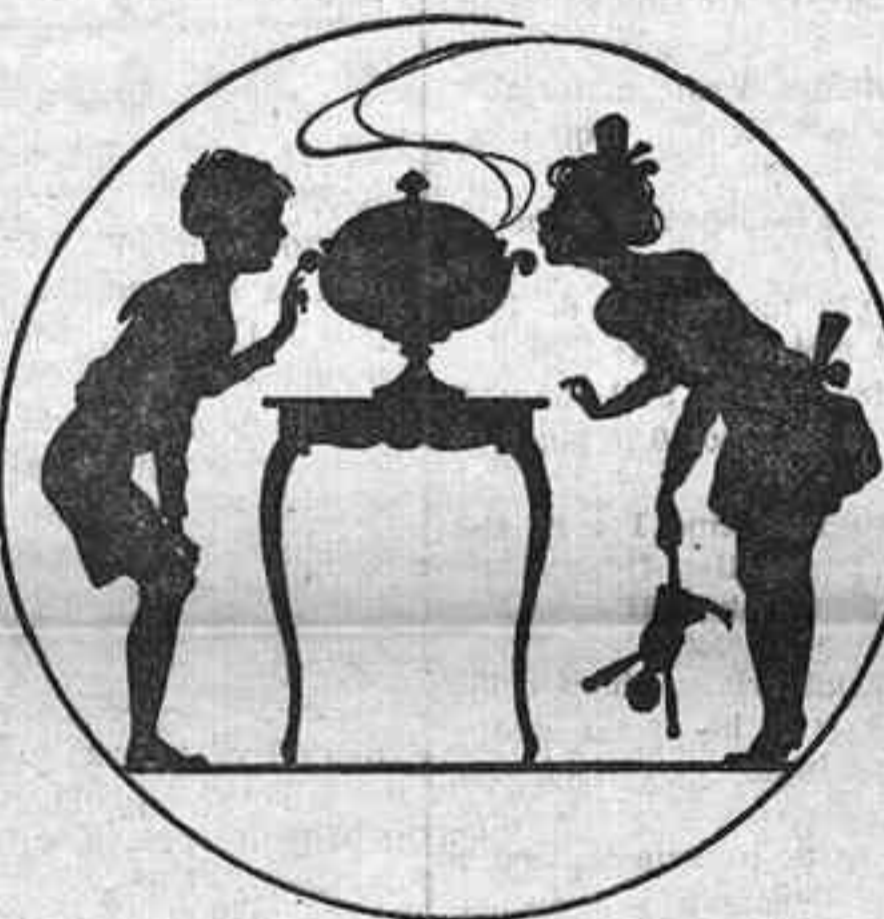
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas/escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.

## Conocedores



aprecian las sabrosas y pronto hechas

## SOPAS MAGGI

De venta en pastillas para 2 raciones.

EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	34.341.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.810.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz

Santa Cruz de la Palma

121 sucursales en España

## LA FUENTE NUEVA FIRGAS

Llenado perfecto a base de los más higiénicos sistemas.—Tapado automático.—Garantizada su pureza.

Su importador exclusivo DOMINGO MARRERO PEREZ, calle Candelaria, 19.—Teléfono 198.

Le servirá sus encargos a domicilio al precio de VEINTE céntimos la botella.

LO QUE PUEDA HACER HOY NO LO DEJE PARA MAÑANA

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y ca-

minos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en Fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla. Teléfono 183.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

No sólo interesa el ahorro a las personas de posición modesta que necesitan crearse un porvenir—sino que también para los ricos es muy conveniente el amor a la práctica de esa forma de la Previsión, porque ella educa la voluntad y da armas invencibles contra los vaivenes de la fortuna. Además, se señala para los ricos el deber moral que tienen de propagar entre el pueblo esa virtud de la Previsión, una de las que mejor consolidan el orden y la paz de los pueblos

MOLDURAS—AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS  
TALLER DE ENCUADERNACION—ESPEJOS—TEJIDOS

## POSTAL EXPRES

Grandes Almacenes de Ventas a Plazos y al Contado

Joaquín González Espinosa

Almacén: Dr. Allart, 18.—Galería Fotográfica: Alfonso XIII, 46.

Oficinas: Teobaldo Power 19.—Teléfono 427.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUCURSALES: Puerto Cruz, Güímar y San Miguel

MUEBLES—CUADROS—CROMOS—GALERIA FOTOGRAFICA  
TARJETAS POSTALES—CON VISTAS DEL PAIS

## EMPRESA DE AGUA

Comunidad. Nuestra Señora de la Nieves y las Mercedes de Famara.

(Lanzarote)

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen en descubierto tres o más recibos y cuyos números se insertarán a continuación, que si en el término de diez días, según determina el citado artículo 3.º, no hicieren efectivas sus cuotas en el domicilio del señor tesoro (calle Imeldo Serís número 31, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús), se procederá a la subasta extrajudicial de dichas participaciones, amortizándose aquellas que en la expresada subasta hayan quedado desiertas.

Núms. de las acciones: 47, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 81, 88, 89, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 238, 248, 261, 262, 274, 281, 289, 305, 306, 307, 313, 326, 333, 345, 346, 355, 356, 358, 366, 378, 381, 382, 383, 384, 397, 399, 400, 404, 405, 413, 416, 417, 418, 430, 432, 433, 434, 435, 436, 467, 468, 469, 470, 471, 489, 490, 491, 492, 493, 499, 500, 511, 512, 513, 518, 519, 520, 523, 524, 525, 526, 541, 560, 583, 584, 590, 592, 601, 605, 612, 619, 630, 635, 636, 637, 646, 665, 669, 670, 671, 675, 692, 693, 694, 695, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719 y 720.

La subasta, en su caso, tendrá lugar el día 29 de los corrientes y hora de las 18, en el despacho del notario don Pío Casas,

sito en el número 43 de la calle de Valentin Sanz, de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Julio de 1930.—El secretario, M. Reverón, visto bueno: el presidente accidental, Luis Abreu.

## ¡Ovisan solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

Las mejores vistas sobre nuestra bahía Se alquilan pisos

de la casa recién construida calle Eduardo Cobián número 14, con frente a la Avenida de Cuba. Informarán los señores Dehesa, en el Banco Hispano Americano.